



Admisión 2018-2019

Informe Estadístico Posgrado UTEA



Elaborado por: Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario	Aprobado por: Consejo de Posgrado	Ratificado por: Resolución de Consejo Universitario N° 2400-2019-UTEA-CU
Versión 1.0	Fecha: 29 de octubre de 2019	Páginas: 14

Unidad de Estadística - DPDU
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Admisión 2018-2019



ARCHIVAR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2400-2019-UTEA-CU

Abancay, 29 de octubre de 2019.

VISTO:

El Oficio N° 162-2019-UTEA-EPG-AB., de fecha 28 de octubre de 2019, de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Carolina Soto Carrión, que solicita ratificación de las resoluciones de Consejo de Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18, párrafo segundo de la Constitución, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; concordante con el art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220, y el art. 11 del Estatuto Universitario;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59 inciso 59.15 de la Ley Universitaria N° 30220, es una de las atribuciones del Consejo Universitario, ratificar y aprobar, a propuesta de los vicerrectorados, de la Escuela de Posgrado, los instrumentos de gestión académica, así como la política general de formación académica en la Universidad; concordante con el art. 97 literales b y c) del Estatuto Universitario y los reglamentos internos de la Universidad;

Que, mediante Oficio N° 162-2019-UTEA-EPG-AB., de fecha 28 de octubre de 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Carolina Soto Carrión, solicita ratificación de las resoluciones de Consejo de Posgrado;

Que, en mérito a los considerandos expuestos, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria llevada a cabo el 28 de octubre de 2019, Acordó: *Ratificar en todos sus extremos la Resolución de Consejo de Posgrado N° 015-2019-UTEA-CP-AB., del 28 de octubre de 2019, que aprueba el reporte estadístico de postulantes, ingresantes, matriculados y egresados de los años 2014 al 2019, de la Escuela de Posgrado;*

Por estos fundamentos y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, dispuestas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852, Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad; la Resolución del Comité Electoral N° 11-2015-CEU-UTEA-AB;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 28 de octubre de 2019, en todos sus extremos la Resolución de Consejo de Posgrado N° 015-2019-UTEA-CP-AB., del 28 de octubre de 2019, que aprueba el **reporte estadístico de postulantes, ingresantes, matriculados y egresados de los años 2014 al 2019**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Tecnológica de los Andes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, con la presente Resolución a los vicerrectorados, Dirección de Calidad, Dirección de la Escuela de Posgrado, y de-





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"


Viene de la Pág. 01//RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2400-2019-UTEA-CU// Pág. 02

más instancias académicas y administrativas a fin de que realicen las acciones de su competencia para su estricto cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR, la presente Resolución en el portal web de la Universidad Tecnológica de los Andes.


REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Dr. Ramiro Ismael TRUJILLO ROMAN
Rector
Universidad Tecnológica de los Andes

RITR/Mjcg.




Abog. Manuel Jaime CABALLERO GARCÍA
Secretario General
Universidad Tecnológica de los Andes

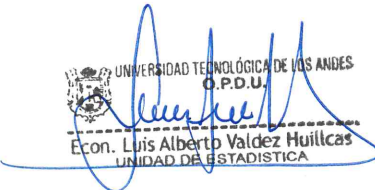


PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA), con 35 años de reconocimiento oficial, cuenta con una Escuela de Posgrado (EPG) la cual lleva acabo sus procesos de Admisión donde oferta vacantes para sus cuatro maestrías en la Sede Abancay.

El siguiente reporte estadístico elaborado por la Unidad de Estadística de la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario, muestra el comportamiento y evolución de los Postulantes e Ingresantes a nivel histórico desde el semestre 2018-I hasta el semestre 2019-II; así como el detalle de los dos últimos procesos de admisión 2019-I y 2019-II, para sus diferentes maestrías tanto en la modalidad ordinario como del extraordinario y desmenuzando la variable de sexo.

Con respecto al año 2018 no se llevó acabo ningún proceso de admisión, de ninguna de sus maestrías ofertadas.


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
D.P.D.U.
Econ. Luis Alberto Valdez Huilcas
UNIDAD DE ESTADÍSTICA



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	04
II. OBJETIVOS.....	05
2.1 Objetivo General.....	05
2.2 Objetivos Específicos.....	05
III. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	05
3.1 De la Base de datos.....	05
IV. PRODUCTOS Y RESULTADOS.....	05
4.1 Evolución del número de postulantes e ingresantes de posgrado, 2018-I al 2019-II.....	06-08
4.2 Reporte general EPG-UTEA de postulantes e ingresantes de posgrado por modalidad y sexo 2019-I y 2019-II.....	09-13
V. ANEXOS.....	14
Resolución de Consejo Universitario N° 0014-2019-UTEA-CU.	
Resolución de Consejo Universitario N° 1642-2019-UTEA-CU.	
Resolución de Consejo Universitario N° 2399-2019-UTEA-CU.	
Resolución de Consejo Universitario N° 0997-2019-UTEA-CU.	



ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

	Pág.
TABLAS	
Tabla N° 01, UTEA; Postulantes e Ingresantes de la escuela de posgrado, según maestría: 2018-I al 2019-II	07
Tabla N° 02, EPG-UTEA; Postulantes de posgrado, según maestría y modalidad: admisión 2019-I	10
Tabla N° 03, EPG-UTEA; Ingresantes de posgrado, según maestría y modalidad: admisión 2019-I	10
Tabla N° 04, EPG-UTEA; Postulantes de posgrado según maestría y sexo: admisión 2019-I	11
Tabla N° 05, EPG-UTEA; Ingresantes de posgrado según maestría y sexo: admisión 2019-I	11
Tabla N° 06, EPG-UTEA; Postulantes de posgrado, según maestría y modalidad: admisión 2019-II	12
Tabla N° 07, EPG-UTEA; Ingresantes de posgrado, según maestría y modalidad: admisión 2019-II	12
Tabla N° 08, EPG-UTEA; Postulantes de posgrado según maestría y sexo: admisión 2019-II	13
FIGURAS	
Figura N° 01, Evolución de Postulantes de la Escuela de Posgrado UTEA-Sede Abancay: 2018-I al 2019-II	07
Figura N° 02, Evolución de Ingresantes de la Escuela de Posgrado UTEA-Sede Abancay: 2018-I al 2019-II	07
Figura N° 03, Evolución del Número de Postulantes por Maestría, UTEA-Sede Abancay: 2018-I al 2019-II	08
Figura N° 04, Evolución del Número de Ingresantes por Maestría, UTEA-Sede Abancay: 2018-I al 2019-II	08
Figura N° 05, Número de Postulantes por Maestría, Admisión EPG-UTEA 2019-I	10
Figura N° 06, Número de Ingresantes por Maestría, Admisión EPG-UTEA 2019-I	10
Figura N° 07, Participación Porcentual de los Postulantes de Posgrado por Maestría y Sexo: EPG-UTEA 2019-I	11
Figura N° 08, Participación Porcentual de los Ingresantes de Posgrado por Maestría y Sexo: EPG-UTEA 2019-I	11
Figura N° 09, Número de Postulantes por Maestría, Admisión EPG-UTEA 2019-II	12
Figura N° 10, Número de Ingresantes por Maestría, Admisión EPG-UTEA 2019-II	12
Figura N° 11, Participación Porcentual de los Postulantes de Posgrado por Maestría y Sexo: EPG-UTEA 2019-II	13
Figura N° 12, Participación Porcentual de los Ingresantes de Posgrado por Maestría y Sexo: EPG-UTEA 2019-II	13



I. INTRODUCCIÓN

La Unidad de estadística de la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario de la UTEA, tiene dentro de sus funciones emitir lo informes y reportes estadísticos oficiales de la Universidad Tecnológica de los Andes para satisfacer necesidades Institucionales así como para proveer información a las diferentes Instituciones públicas y privadas que lo requieran; se debe mencionar además que la nueva ley universitaria N° 30220 exige a través de transparencia universitaria la información institucional oficial al igual que otras áreas del Ministerio de Educación, el Instituto de Estadística e Informática (INEI) entre otros. El informe Bienal (IB) solicitado por la Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, solicita de manera anual la información de pregrado en lo concerniente a postulantes e ingresantes, así mismo, el Sistema de Recolección de la Información en Educación Superior (SIRIES) solicita información semestral de los procesos de admisión de todas las universidades a nivel nacional.

La unidad de estadística, tiene como función principal la recolección y agrupamiento de datos de diverso tipo para construir con ellos informes estadísticos que de una mejor idea sobre diferentes y muy variados temas, así mismo ayuda en la toma de decisiones.

Las modalidades del concurso de admisión que se llevan a cabo en cada proceso de admisión son:

- Modalidad ordinario
- Modalidad extraordinario

La modalidad extraordinaria en los procesos de admisión 2018 y 2019 presento las siguientes alternativas:

Extraordinario

- Traslado Interno
- Traslado Externo
- Segunda Maestría



II. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Conocer la evolución histórica de postulantes e ingresantes de posgrado en la Escuela de Posgrado de la UTEA-Sede Abancay en los últimos 4 semestres (2018-I, 2018-II, 2019-I y 2019-II).

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Conocer la evolución histórica de postulantes e ingresantes de posgrado en la Sede Abancay, semestres (2018-I, 2018-II, 2019-I y 2019-II).
- ✓ Conocer el número de Postulantes e Ingresantes de posgrado de la UTEA en los procesos de admisión 2019-I y 2019-II, por maestría, modalidad y sexo.

III. PROCESAMIENTO DE DATOS

3.1 DE LA BASE DE DATOS

La base de datos operada por la unidad de estadística tiene como sustento las resoluciones de Consejo Universitario y otras fuentes de verificación física o digital validas donde se registra los datos de postulantes e ingresantes en procesos de admisión de posgrado solo en el año 2019 ya que en el 2018 no fue llevado a cabo ningún proceso de admisión

IV. PRODUCTOS Y RESULTADOS

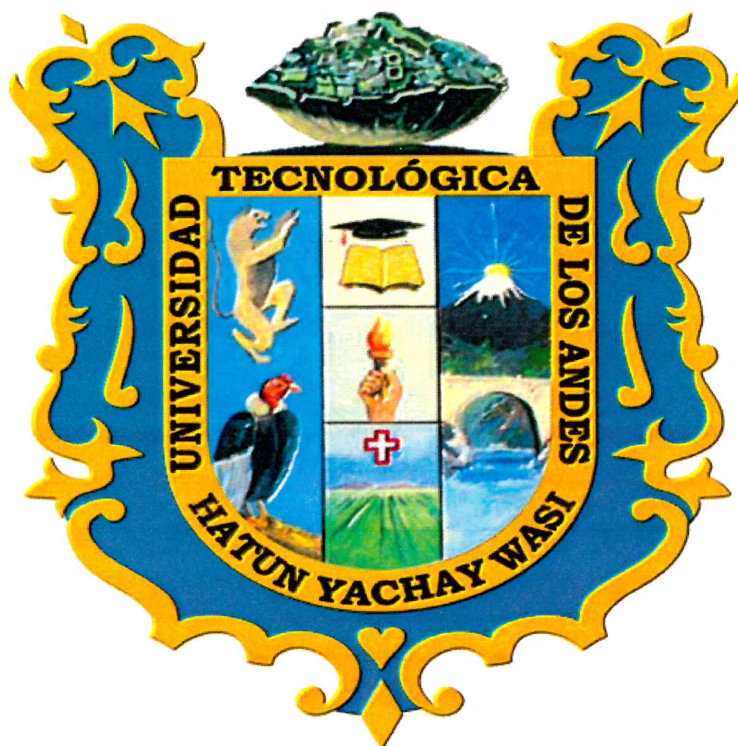
A continuación, se presenta los siguientes productos:

- 4.1 Evolución del número de postulantes e ingresantes de posgrado, 2018-I al 2019-II.
- 4.2 Reporte general EPG-UTEA de postulantes e ingresantes de posgrado por modalidad y sexo 2019-I y 2019-II

A continuación, se presenta la información detallada de los procesos de admisión de la Escuela de Posgrado llevados a cabo en el año 2019, considerando solo este año debido a que en el año 2018 no se llevó a cabo ningún proceso de admisión



4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE POSTULANTES E INGRESANTES POSGRADO, 2018-I AL 2019-II.



EPG-UTEA-SEDE ABANCAY

ADMISIÓN

2018-I, 2018-II, 2019-I Y 2019-II

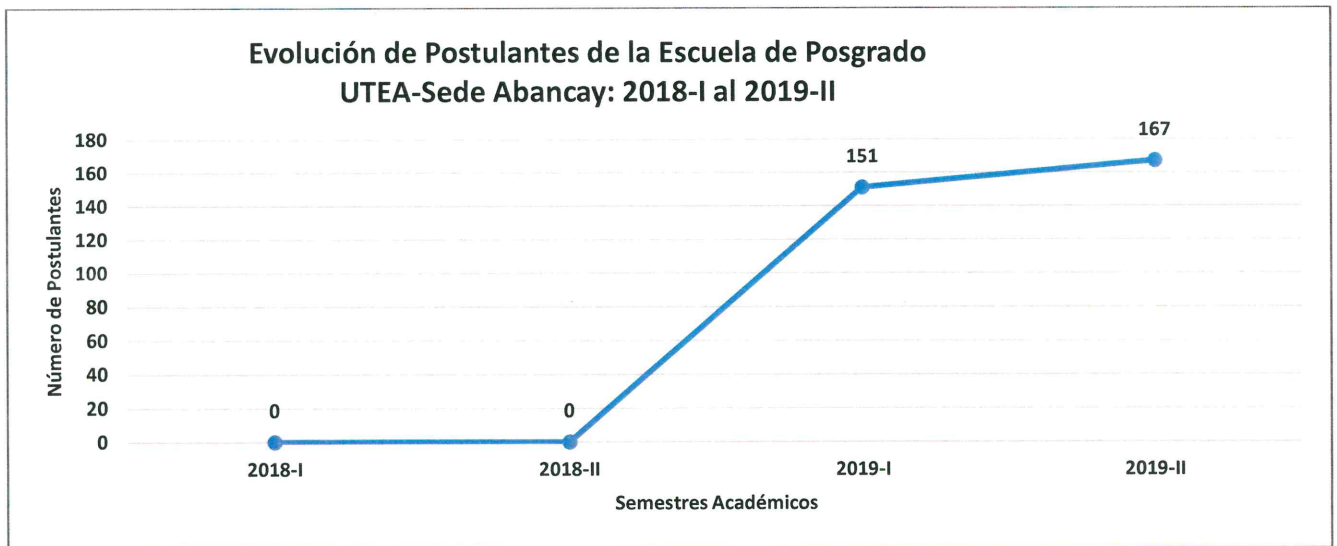


TABLA N° 01
UTEA; POSTULANTES E INGRESANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO, SEGÚN MAESTRIA: 2018-I AL 2019-II

UTEA-SEDE ABANCAY	POSTULANTES				INGRESANTES			
	Semestres				Semestres			
MESTRIA EN:	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II
DERECHO AMBIENTAL	0	0	32	21	0	0	29	20
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	0	0	28	36	0	0	26	34
PROYECTOS DE INVERSIÓN	0	0	55	65	0	0	45	62
SALUD PÚBLICA	0	0	36	45	0	0	34	45
TOTAL	0	0	151	167	0	0	134	161

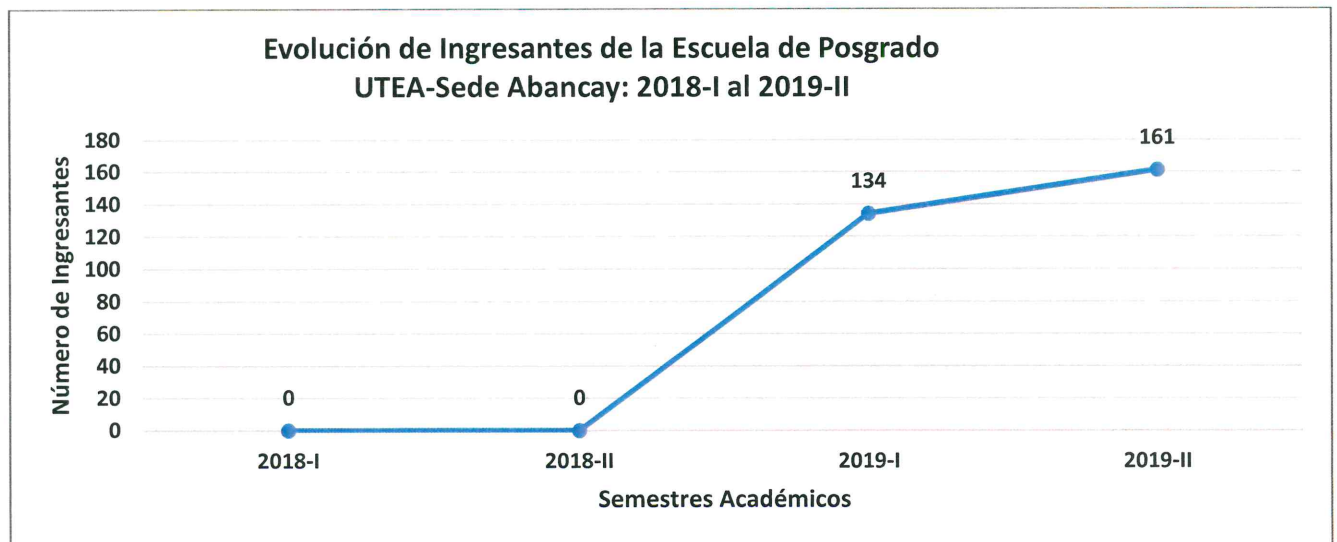
Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)
Fuente: Dirección de la Escuela de Posgrado, según resoluciones de consejo universitario

FIGURA N° 01



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

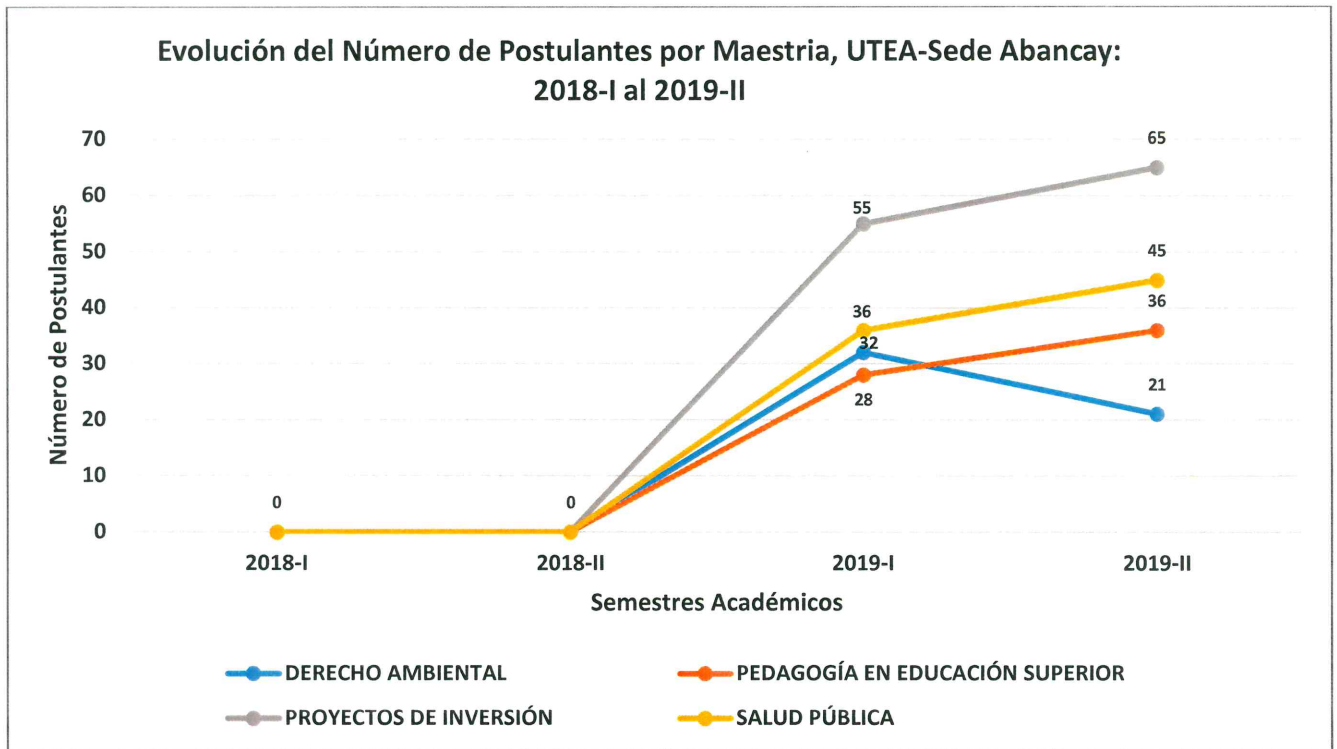
FIGURA N° 02



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

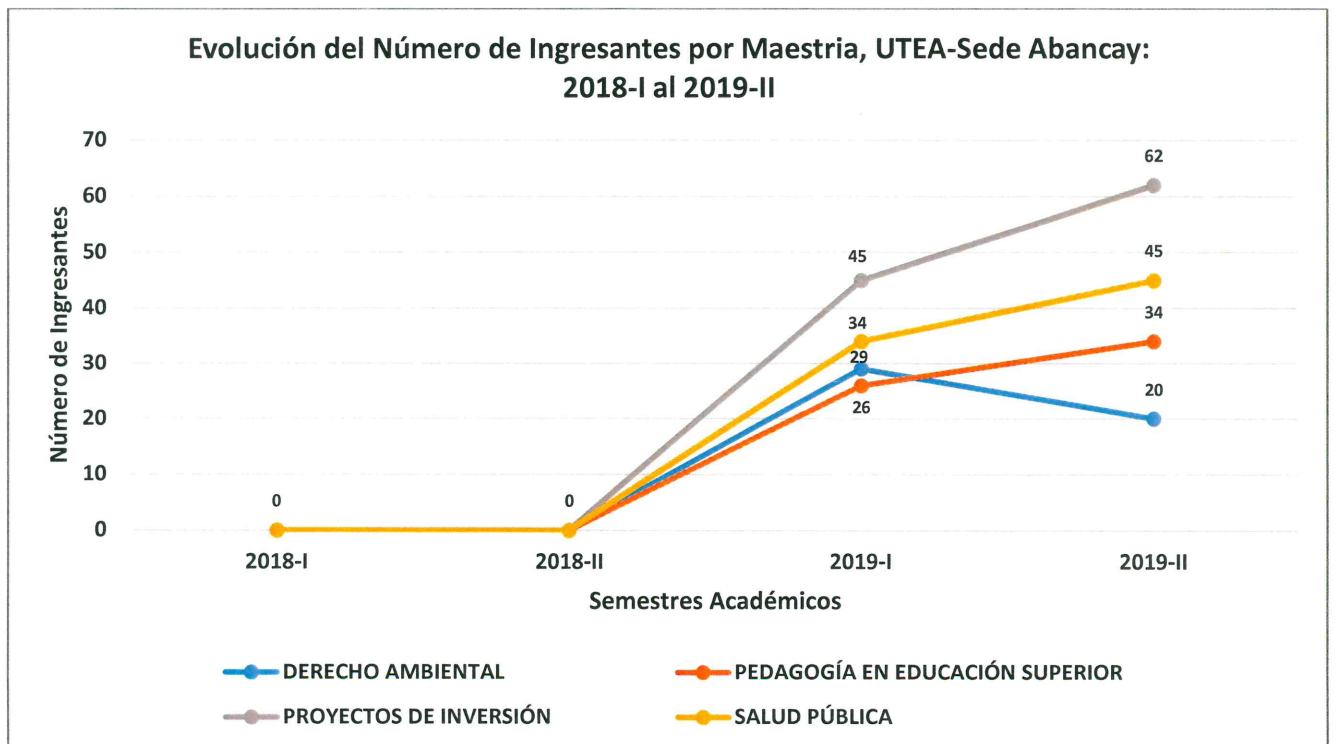


FIGURA N° 03



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

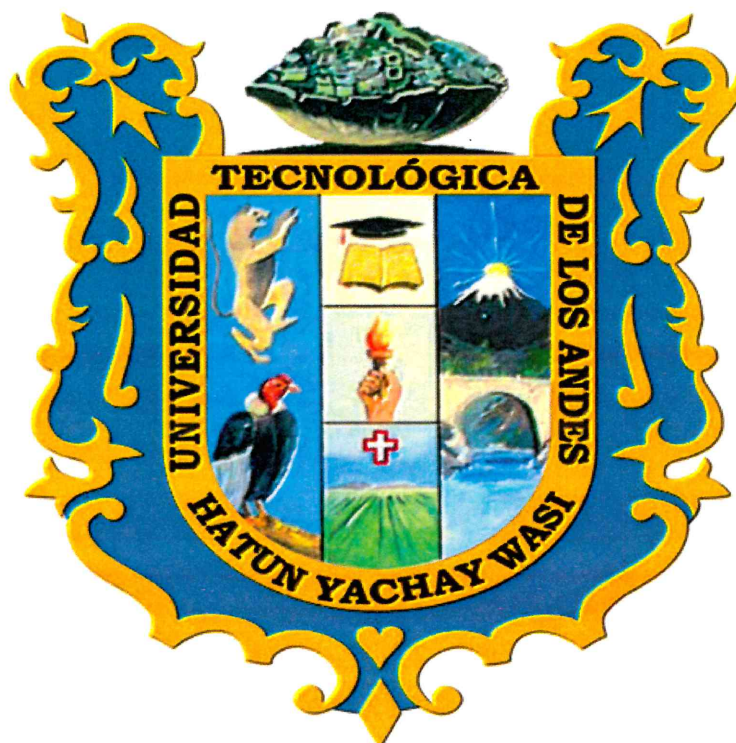
FIGURA N° 04



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)



4.2. REPORTE GENERAL EPG-UTEA DE POSTULANTES E INGRESANTES DE POSGRADO POR MODALIDAD Y SEXO



EPG-UTEA-SEDE ABANCAY

ADMISIÓN

2019-I Y 2019-II

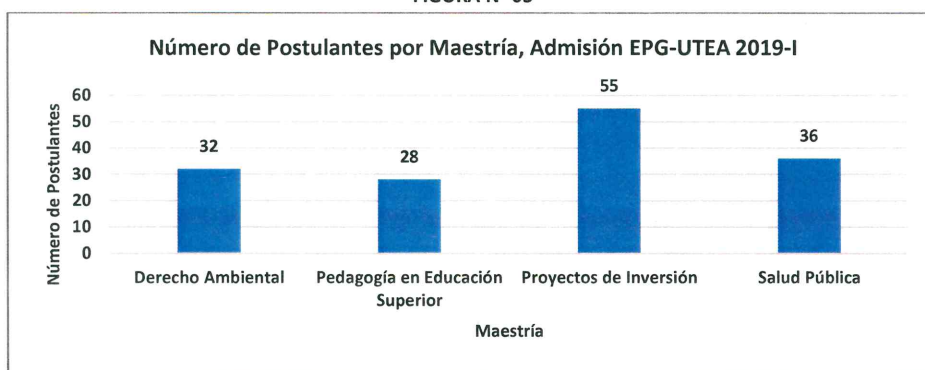


TABLA N° 02
EPG-UTEA; POSTULANTES DE POSGRADO, SEGÚN MAESTRÍA Y MODALIDAD: ADMISIÓN 2019-I

UTEA-SEDE ABANCAY	Postulantes Modalidad Ordinaria	Postulantes Modalidad Extraordinario			Total
		Traslados Externos	Traslados Internos	Segunda Maestría	
Derecho Ambiental	32	0	0	0	32
Pedagogía en Educación Superior	28	0	0	0	28
Proyectos de Inversión	55	0	0	0	55
Salud Pública	36	0	0	0	36
Total	151	0	0	0	151

Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)
 Fuente: Dirección Escuela de Posgrado - Resolución de Consejo Universitario N°0014-2019-UTEA-CU

FIGURA N° 05



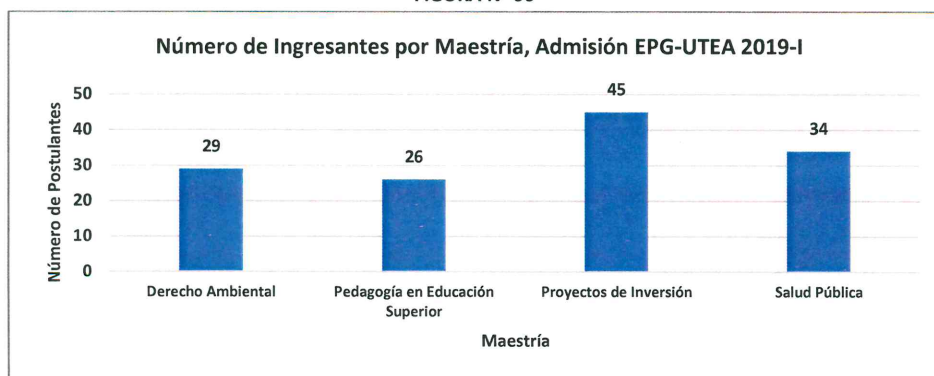
Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)

TABLA N° 03
EPG-UTEA; INGRESANTES DE POSGRADO, SEGÚN MAESTRÍA Y MODALIDAD: ADMISIÓN 2019-I

UTEA-SEDE ABANCAY	Ingresantes Modalidad Ordinaria	Ingresantes Modalidad Extraordinario			Total
		Traslados Externos	Traslados Internos	Segunda Maestría	
Derecho Ambiental	29	0	0	0	29
Pedagogía en Educación Superior	26	0	0	0	26
Proyectos de Inversión	45	0	0	0	45
Salud Pública	34	0	0	0	34
Total	134	0	0	0	134

Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)
 Fuente: Dirección Escuela de Posgrado - Resolución de Consejo Universitario N°0014-2019-UTEA-CU

FIGURA N° 06



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)



TABLA N° 04

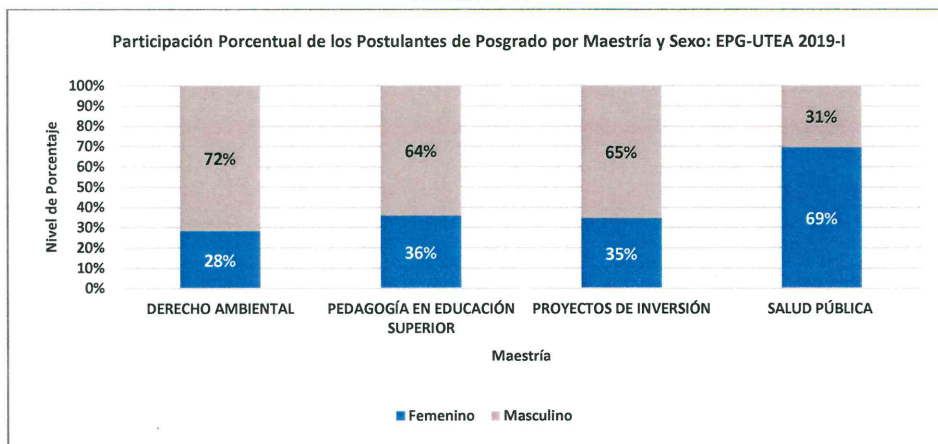
EPG-UTEA; POSTULANTES DE POSGRADO SEGÚN MAESTRÍA Y SEXO: ADMISIÓN 2019-I

MAESTRÍA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Derecho Ambiental	9	23	32
Pedagogía en Educación Superior	10	18	28
Proyectos de Inversión	19	36	55
Salud Pública	25	11	36
Total	63	88	151

Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)

Fuente: Dirección Escuela de Posgrado - Resolución de Consejo Universitario N°0014-2019-UTEA-CU

FIGURA N° 07



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)

TABLA N° 05

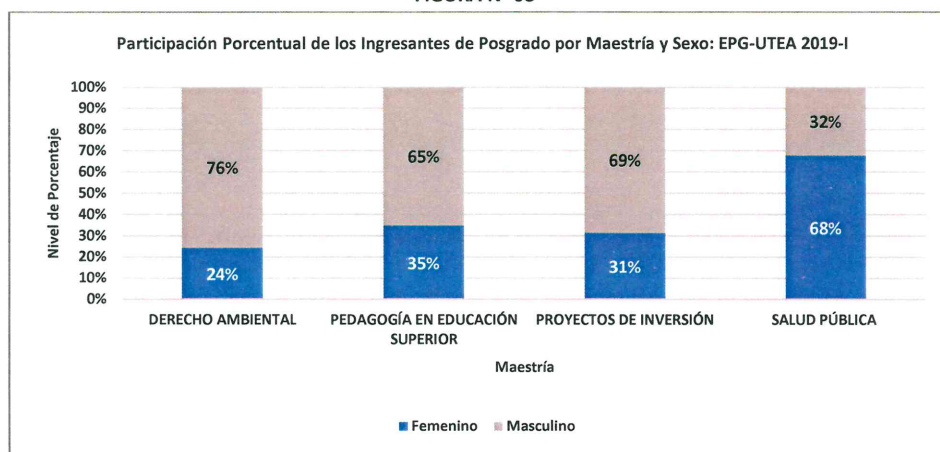
EPG-UTEA; INGRESANTES DE POSGRADO SEGÚN MAESTRÍA Y SEXO: ADMISIÓN 2019-I

MAESTRÍA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Derecho Ambiental	7	22	29
Pedagogía en Educación Superior	9	17	26
Proyectos de Inversión	14	31	45
Salud Pública	23	11	34
Total	53	81	134

Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

Fuente: Dirección Escuela de Posgrado - Resolución de Consejo Universitario N°0014-2019-UTEA-CU

FIGURA N° 08



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)

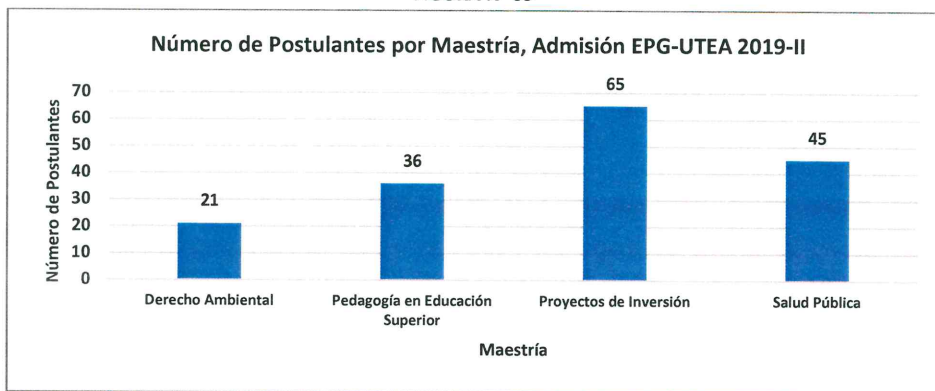


TABLA N° 06
EPG-UTEA; POSTULANTES DE POSGRADO, SEGÚN MAESTRÍA Y MODALIDAD: ADMISIÓN 2019-II

UTEA-SEDE ABANCAY	Postulantes Modalidad Ordinario	Postulantes Modalidad Extraordinario			Total
		Traslados Externos	Traslados Internos	Segunda Maestría	
Derecho Ambiental	21	0	0	0	21
Pedagogía en Educación Superior	36	0	0	0	36
Proyectos de Inversión	65	0	0	0	65
Salud Pública	45	0	0	0	45
Total	167	0	0	0	167

Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)
 Fuente: Dirección Escuela de Posgrado - Resolución de Consejo Universitario N° 1642-2019-UTEA-CU

FIGURA N° 09



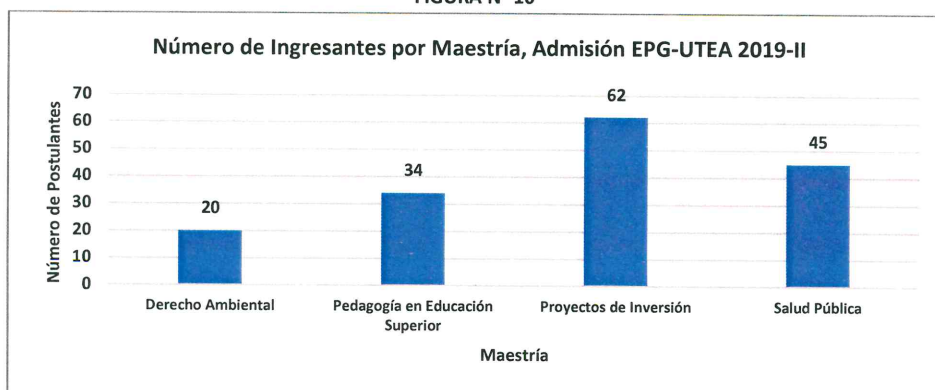
Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)

TABLA N° 07
EPG-UTEA; INGRESANTES DE POSGRADO, SEGÚN MAESTRÍA Y MODALIDAD: ADMISIÓN 2019-II

UTEA-SEDE ABANCAY	Ingresantes Modalidad Ordinario	Ingresantes Modalidad Extraordinario			Total
		Traslados Externos	Traslados Internos	Segunda Maestría	
Derecho Ambiental	20	0	0	0	20
Pedagogía en Educación Superior	34	0	0	0	34
Proyectos de Inversión	62	0	0	0	62
Salud Pública	45	0	0	0	45
Total	161	0	0	0	161

Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)
 Fuente: Dirección Escuela de Posgrado - Resolución de Consejo Universitario N° 1642-2019-UTEA-CU

FIGURA N° 10



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)



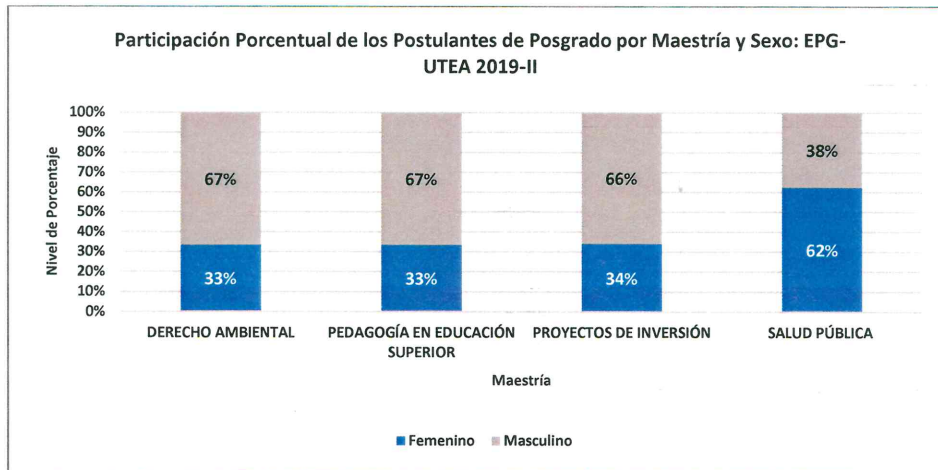
TABLA N° 08

EPG-UTEA; POSTULANTES DE POSGRADO SEGÚN MAESTRÍA Y SEXO: ADMISIÓN 2019-II

MAESTRÍA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Derecho Ambiental	7	14	21
Pedagogía en Educación Superior	12	24	36
Proyectos de Inversión	22	43	65
Salud Pública	28	17	45
Total	69	98	167

Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)
 Fuente: Dirección Escuela de Posgrado - Resolución de Consejo Universitario N° 1642-2019-UTEA-CU

FIGURA N° 11



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)

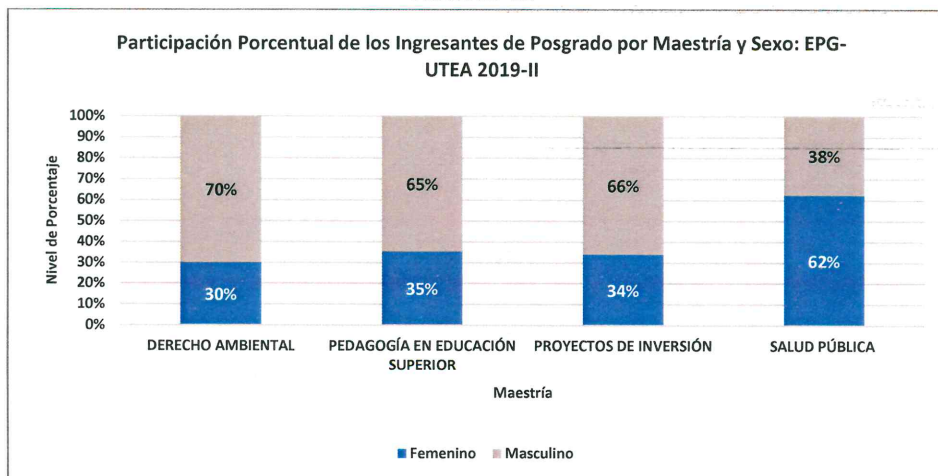
TABLA N° 09

EPG-UTEA; INGRESANTES DE POSGRADO SEGÚN MAESTRÍA Y SEXO: ADMISIÓN 2019-II

MAESTRÍA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Derecho Ambiental	6	14	20
Pedagogía en Educación Superior	12	22	34
Proyectos de Inversión	21	41	62
Salud Pública	28	17	45
Total	67	94	161

Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)
 Fuente: Dirección Escuela de Posgrado - Resolución de Consejo Universitario N° 1642-2019-UTEA-CU

FIGURA N° 12



Elaborado por: Unidad de Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario(DPDU)



V. ANEXOS

- ✓ Resolución de Consejo Universitario N° 0014-2019-UTEA-CU.
- ✓ Resolución de Consejo Universitario N° 1642-2019-UTEA-CU.
- ✓ Resolución de Consejo Universitario N° 2399-2019-UTEA-CU.
- ✓ Resolución de Consejo Universitario N° 0997-2019-UTEA-CU.